



Conferencia Episcopal Peruana

¡CUANDO SE TRATA DEL BIEN DEL PERÚ, NO HAN DE REGIR INTERESES PARTICULARES SINO EL BIEN COMÚN DE LA PATRIA!

En esta hora crucial que vive nuestra patria, en la que está en juego la vigencia del orden democrático y del estado de derecho, *“nos preocupa, como a toda la sociedad peruana, el debilitamiento de la institucionalidad en los poderes del Estado y la corrupción”* (Comunicado de la CEP, 28.11.2017).

El escenario de esta última semana se ha vuelto aún más complejo y doloroso. El cuestionamiento a la Fiscalía de la Nación, al Tribunal Constitucional y a la misma Presidencia de la República, nos exige reiterar lo que dijimos en nuestro comunicado de noviembre: *La Iglesia defiende la institucionalidad, así como la división de los poderes del Estado. Esta división es el principio del estado de derecho “en el cual es soberana la ley y no la voluntad arbitraria de los hombres”*. (cf. DSI 408).

La raíz de esta crisis, se encuentra en la corrupción: *“Entre las deformaciones del sistema democrático, la corrupción política es una de las más graves porque traiciona al mismo tiempo los principios de la moral y las normas de la justicia social;... La corrupción distorsiona de raíz el papel de las instituciones representativas”*. (DSI 411)

Recordamos a las **autoridades del País** su **deber de salvaguardar la institucionalidad democrática**, respetando el marco constitucional, legal y procedimental que nos rige a todos. Es necesario detener todo indicio de abuso de poder, y respetar la autonomía y el equilibrio de los poderes del Estado.

Hacemos un llamado a toda la clase política del país, y ante todo al Congreso de la República **a reencontrar el camino del diálogo y la prudencia**, en la verdad y en la justicia, como enseña el Papa Francisco: No un diálogo de sordos sino un encuentro con una actitud receptora que acoja sugerencias y comparta inquietudes, que sea un intercambio recíproco de confianza. (Cf. Papa Francisco, Discurso del 30.06.2017).

¡Cuando se trata del bien del Perú, no han de regir intereses particulares sino el Bien Común de la Patria!

Que el recuerdo del nacimiento del Hijo de Dios en Navidad, y la próxima venida del Papa Francisco nos ayuden a superar esta profunda crisis actual, con respeto, dignidad y “Unidos por la esperanza”.

18 de diciembre de 2017

**Presidencia
Conferencia Episcopal Peruana**